

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL
DEPARTAMENTO DEL CESAR 2012-2015.**



ESTUDIANTES:

**CARLOS EDUARDO DE LA CRUZ CALVO
LUIS ERNESTO MOLINA TRILLOS**



**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES Y ECONÓMICAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
Valledupar
2025**

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL
DEPARTAMENTO DEL CESAR 2012-2015.**

ESTUDIANTES:

**CARLOS EDUARDO DE LA CRUZ CALVO
LUIS ERNESTO MOLINA TRILLOS**

TRABAJO DE GRADO

TUTOR

**CARMEN PATRICIA GUERRERO VIDES
IVAN CARLOS RAFAEL BOBADILLA DAZA**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES Y ECONÓMICAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
Valledupar
2025**

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
INDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN.....	15
CAPITULO I.....	17
1 EL PROBLEMA	17
1.1 Planteamiento del Problema.....	17
1.2 Formulación Del Problema	19
1.3 Sistematización Del Problema.....	19
2 JUSTIFICACIÓN	20
3 OBJETIVOS	22
3.1 Objetivo Central.....	22
3.2 Objetivos Específicos	22
CAPITULO II.....	23
1 MARCO TEÓRICO	23
1.1 Evaluación de la eficiencia	24
1.2 Evaluación de la eficacia	26
1.3 Evaluación de la pertinencia.....	27
1.4 Evaluación de los impactos directos.....	28
1.5 Evaluación de la sostenibilidad.....	29
2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	30
3 REVISIÓN DE LITERATURA	39
CAPITULO III.....	42
1 ASPECTOS METODOLÓGICOS	42
1.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
1.2 TIPO Y MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	43
1.3 ALCANCE DE LA METODOLOGIA.....	44

1.4	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	44
1.4.1	Unidades de análisis.....	45
1.4.2	Criterio de evaluación.....	45
1.5	POBLACIÓN MUESTRA.....	45
1.6	FUENTES Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	46
1.6.1	Instrumentos.....	46
1.7	MATRIZ DE EVALUACIÓN.....	47
1.7.1	Plan de análisis.....	51
1.7.2	PROCEDIMIENTOS.....	52
1.7.3	Evaluación del Costo Efectividad.....	53
1.7.4	Determinación de la Productividad y la Eficiencia.....	54
1.8	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR: ...	55
1.9	DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PDT:	56
1.10	ELABORAR EL PLAN INDICATIVO QUE POSIBILITA LA EVALUACIÓN DEL PDT:	56
1.11	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PDT:.....	57
CAPÍTULO IV.....		58
1	RESULTADOS.....	58
1.1	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	58
1.1.1	Análisis Objetivo 1.....	60
1.1.2	Análisis Objetivo 2.....	153
1.1.3	Análisis Objetivo 3.....	157
2	CONCLUSIONES.....	162
3	RECOMENDACIONES.....	165
REFERENCIAS.....		168
ANEXOS.....		172

RESUMEN

Evaluar la financiación a la inversión pública, consignado dentro del Plan de Desarrollo departamental es indiscutible para la salud de la finanzas públicas, pues los recursos públicos para su óptimo aprovechamiento deben manejarse con eficacia, bajo estándares de asignación eficiente y pertinente, porque con la creciente modernización de las sociedades y la necesidad de converger al desarrollo, primero equilibrando las fallas en el suministro de bienes y servicios que evidencian la brecha en lo estructural y segundo supliendo las necesidades humanas, sociales, económicas para una población en crecimiento, se agudiza más la necesidad de aprovechamiento óptimo del gasto público. Este aprovechamiento se consigue haciendo uso racional de los recursos financieros, humanos, técnicos disponibles donde la relación costo - beneficio sea positiva.

Uno de los impedimentos más críticos para gastar y ver resultados que impacten a la sociedad es una deficiente evaluación de la priorización de este o la inflexibilidad dada por ejemplo a rigideces políticas. Por lo anterior es necesario evaluar el manejo e implementación de los planes de desarrollo por medio de los insumos: eficiencia, eficacia, pertinencia y sostenibilidad así medir los esfuerzos del gobierno departamental en el planteamiento, orientación e impacto de la inversión pública.

Palabras claves: Plan de desarrollo, ejecución presupuestal, eficiencia, eficacia, efectividad, pertinencia y sostenibilidad.

ABSTRACT

Evaluating the financing of public investment, consigned within the departmental development plan is indisputable for the health of public finances, since public resources for their optimal use must be managed effectively, under efficient and pertinent allocation standards, because with the growing modernization of the societies and the need to converge to development, first by balancing the failures in the supply of goods and services that evidence the structural gap and second by supplying the human, social and economic needs for a growing population, the need for optimal use of public spending becomes more acute. This use is achieved by making rational use of the financial, human, technical resources available where the cost-benefit ratio is positive.

One of the most critical impediments to spending and seeing results that impact society is a poor evaluation of its prioritization or the inflexibility given, for example, to political rigidities. Therefore, it is necessary to evaluate the management and implementation of the development plans through to the inputs: efficiency, effectiveness relevance and sustainability, thus measuring the efforts of the departmental government in the planning, orientation and impact of the public investment.

Key Word: Development plan, budget execution, efficiency, efficacy, effectiveness, relevance and sustainability.

INTRODUCCIÓN

El “Plan de Desarrollo del departamento del Cesar 2012-2015, Prosperidad a Salvo” plantea como propósito mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, combatir la pobreza, garantizar servicios públicos de calidad y promover la productividad y la competitividad para hacer del Cesar un territorio próspero y en paz. Está orientado a mejorar la infraestructura local, promover el crecimiento económico y fortalecer los programas sociales.

El departamento del Cesar con más de un millón de habitantes y una economía basada en la agricultura y la minería enfrentaba al inicio del plan desafíos críticos como altos índices de pobreza, miseria, desigualdad, desempleo, deficiencias en la cobertura de servicios públicos, baja cobertura educativa, deficiente prestación del servicio de salud, bajo nivel de competitividad, presencia de organizaciones al margen de la ley, entre otros.

Con el Plan de Desarrollo se busca abordar estas problemáticas, destinando recursos significativos a proyectos organizados en cuatro ejes: (1) De frente contra la pobreza, con enfoque integral y diferencial; (2) Empleo, productividad y competitividad para la prosperidad, fortaleciendo cadenas como turismo, agroindustria, piscicultura y minería con apoyo de CTI y sostenibilidad ambiental; (3) Cesar seguro y en paz, centrado en convivencia, derechos humanos y atención a víctimas; y (4) Desarrollo institucional con buen gobierno, que impulsa eficiencia, transparencia, participación y fortalecimiento de la gestión pública. A través de programas como Infraestructura: camino para la prosperidad, El Cesar emprende para competir, Prosperidad agroindustrial, Convivencia y seguridad ciudadana, Paredes de cristal y participación total y Fortalecimiento institucional y gestión del riesgo, el Plan direcciona la acción gubernamental hacia el desarrollo integral con equidad e inclusión.

Resulta imprescindible evaluar en qué medida las metas planteadas fueron alcanzadas y que impacto tuvieron las intervenciones realizadas en la calidad de vida de la población.

Sin embargo, hasta el momento no se cuenta con un análisis integral de los resultados obtenidos por el Plan de Desarrollo, que permita verificar la eficacia de las estrategias implementadas y la toma de decisiones para planes futuros.

Por tanto, el propósito en este proyecto es evaluar la Ejecución del Plan de Desarrollo, con el fin de determinar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y determinar su efectividad en las áreas claves de desarrollo económico, infraestructura vial, bienestar social, atacando las causas estructurales de la pobreza, el atraso, la injusticia y la falta de oportunidades.

Para lograrlo, se adopta un enfoque metodológico cuantitativo donde se analizan porcentaje de ejecución presupuestal, abarcando todos los programas inscritos dentro del Plan Desarrollo evaluado, a fin de obtener una visión completa sobre los logros y desafíos del Plan. Con ello se espera identificar los aciertos y limitaciones de la gestión y generar recomendaciones que sirvan de insumo para la planificación estratégica de los futuros gobernantes

2 CONCLUSIONES

Se concluye que el Plan de Desarrollo del Departamento del Cesar (2012–2015) refleja que, si bien se obtuvieron logros significativos en sectores estratégicos como la educación y la salud, persisten desequilibrios en la asignación y ejecución de los recursos. La educación, particularmente el programa Educación con Resultado Superior, absorbió más del 59% del presupuesto total, alcanzando un nivel de ejecución del 87%. Este énfasis muestra una clara intención de priorizar la formación académica como motor del desarrollo social y económico. No obstante, esta concentración presupuestal limitó la capacidad del plan para abordar otras necesidades igualmente críticas, como vivienda, agua potable y saneamiento básico, que registraron bajos porcentajes de ejecución.

En términos de eficacia, puede afirmarse que los objetivos planteados no fueron alcanzados en su totalidad, dado que la gestión fue desigual entre sectores. Programas como El Cesar emprende para competir superaron el 100% de ejecución, lo cual indica eficiencia administrativa y compromiso con el fomento empresarial. En contraste, otros de gran relevancia social como Techo a Salvo o Gestión del Riesgo apenas alcanzaron entre el 11% y el 13%, revelando una deficiente capacidad institucional para ejecutar proyectos de infraestructura social y de prevención frente a desastres.

La distribución de los recursos evidencia un sesgo hacia proyectos de gran escala (educación e infraestructura vial), que, si bien tienen un impacto positivo en el largo plazo, relegaron a un segundo plano dimensiones esenciales de la calidad de vida de la población. La baja ejecución de programas de vivienda y servicios básicos refleja un déficit en el enfoque social del plan, lo que afecta directamente a los sectores más vulnerables del departamento.

También se concluyó que la atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad, como víctimas del conflicto armado y desplazados, tuvo un nivel medio de cumplimiento (69%). Este hecho refleja sensibilidad política frente a las

problemáticas sociales, pero también evidencia que los recursos destinados a seguridad ciudadana (16%) fueron insuficientes para atender las necesidades de paz y convivencia en un territorio históricamente golpeado por la violencia.

Uno de los hallazgos más relevantes es que la sostenibilidad de los programas quedó comprometida por la falta de equilibrio presupuestal. Programas con baja ejecución, como Ciencia, Tecnología e Innovación (7%), reflejan que la apuesta por la modernización productiva y la innovación tecnológica fue mínima, limitando la capacidad de la región para diversificar su economía y proyectar un crecimiento sostenible en el tiempo.

En cuanto a la gobernanza, los resultados fueron mixtos: por un lado, iniciativas como Paredes de Cristal y Participación Total lograron un 135% de ejecución, fortaleciendo la transparencia y la participación ciudadana. Sin embargo, el hecho de que el bloque de Desarrollo Institucional con Buen Gobierno representara menos del 1% del total de la inversión revela que la modernización administrativa no fue una prioridad real en términos de planeación inicial.

El Plan de Desarrollo 2012–2015 del Departamento del Cesar se caracterizó por un avance parcial en el cumplimiento de sus metas. Si bien es destacable la priorización de la educación como estrategia central de desarrollo, esta concentración redujo la integralidad de la política pública. En conclusión, la gestión realizada evidenció logros sectoriales importantes, pero careció de un equilibrio adecuado que permitiera garantizar la equidad social, la sostenibilidad ambiental y la seguridad integral del territorio.

3 LIMITACIONES DEL ESTUDIO Y LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

Toda investigación con alcance evaluativo enfrenta restricciones derivadas de su enfoque metodológico, de la disponibilidad de información y de los marcos

institucionales en los que se desarrolla. En este caso, las limitaciones no disminuyen la validez del estudio, pero sí acotan su capacidad de generalización y profundidad analítica en ciertos aspectos.

Una primera limitación se relaciona con el alcance documental y cuantitativo del estudio. La evaluación se sustentó exclusivamente en fuentes secundarias oficiales, tales como informes presupuestales, planes plurianuales de inversión, reportes de ejecución y documentos institucionales. Si bien estos garantizan objetividad y verificabilidad, restringen la posibilidad de incorporar percepciones cualitativas de actores institucionales, beneficiarios o comunidades sobre el impacto real de las inversiones públicas. En consecuencia, el análisis se centró en la medición del cumplimiento financiero y programático, sin abordar de forma directa la valoración social o la satisfacción de los beneficiarios.

Una segunda limitación corresponde a la disponibilidad y homogeneidad de los datos. Algunos registros de ejecución presentaron inconsistencias en los reportes anuales, variaciones en las categorías presupuestales o ausencia de información desagregada por eje estratégico y programa. Esto obligó a realizar ajustes metodológicos en la tabulación de la información y a trabajar con promedios o consolidaciones globales, lo cual puede reducir la precisión comparativa entre vigencias.

También se reconoce como limitación el alcance temporal del estudio, centrado exclusivamente en el periodo 2012–2015. Por tanto, los resultados reflejan las condiciones de ese cuatrienio y no necesariamente las de los planes de desarrollo posteriores, aunque ofrecen una base útil para la comparación histórica y el seguimiento de tendencias en la gestión departamental.

De igual manera, se identificó una limitación relacionada con la accesibilidad de fuentes institucionales complementarias, ya que algunos documentos técnicos o actas de evaluación interna no se encontraban disponibles en repositorios públicos,

lo que restringió la triangulación de información con fuentes primarias o de control fiscal.

A pesar de estas limitaciones, el estudio logró cumplir sus objetivos al ofrecer un análisis integral de la eficiencia, eficacia, efectividad, pertinencia y sostenibilidad del Plan de Desarrollo 2012–2015. Las limitaciones aquí descritas no restan valor a los hallazgos, sino que delimitan oportunidades para continuar fortaleciendo la evaluación de políticas públicas desde una perspectiva multidimensional.

En este sentido, se recomienda que futuras investigaciones amplíen el enfoque mediante metodologías mixtas que integren instrumentos cualitativos (entrevistas, grupos focales, encuestas de percepción ciudadana) y análisis longitudinales que abarquen varios periodos de gobierno. Asimismo, sería pertinente profundizar en la relación entre eficiencia del gasto y resultados en bienestar social, así como evaluar la sostenibilidad de las inversiones en el mediano plazo, incorporando indicadores de impacto y seguimiento institucional.

De esta manera, las limitaciones identificadas se convierten en puntos de partida para nuevas líneas de investigación, orientadas a consolidar una cultura de evaluación en el sector público departamental y a fortalecer la articulación entre planeación, presupuesto y resultados en el territorio.

4 RECOMENDACIONES

En primer lugar, la Gobernación del Cesar, debe fortalecer, su planeación estratégica, es fundamental que futuros planes de desarrollo departamental adopten una planeación más equilibrada en la distribución de recursos. Para ello, se recomienda:

- Incorporar diagnósticos más precisos de las necesidades sociales prioritarias, especialmente en materia de vivienda, saneamiento básico y seguridad.
- Evitar la excesiva concentración de recursos en un solo sector, buscando una estrategia más integral que garantice el bienestar de toda la población.
- Establecer un marco plurianual de inversión que asegure continuidad en los programas y evite rezagos significativos en sectores esenciales.

En segundo lugar, se recomienda fortalecer y optimizar los sistemas existentes de monitoreo y evaluación de la gestión presupuestal, de manera que estos garanticen el seguimiento más riguroso, transparente y orientado a resultados. Dado que ya existen plataformas y mecanismos institucionales de seguimiento, la prioridad no es crear nuevos sistemas, sino articular y mejorar su capacidad analítica de comunicación con la ciudadanía.

En Tercer lugar, priorizar programas sociales críticos, siendo que la baja ejecución en programas de agua potable, vivienda y gestión del riesgo afecta directamente a la población más vulnerable, se recomienda:

- Aumentar las asignaciones presupuestales a estos sectores y garantizar mecanismos de ejecución más eficientes.
- Diseñar alianzas interinstitucionales y con el sector privado para financiar proyectos de infraestructura básica.
- Fortalecer la capacidad técnica y administrativa de las dependencias encargadas de implementar dichos programas.

En cuarto lugar, impulsar la innovación y la diversificación productiva, motivado a la baja ejecución en ciencia, tecnología e innovación limita las posibilidades de competitividad. Por tanto, se recomienda:

- Invertir en programas de investigación aplicada y transferencia tecnológica que respondan a las características productivas de la región.
- Incentivar proyectos de emprendimiento innovador, especialmente en sectores agroindustriales y ambientales.
- Promover políticas de sostenibilidad que articulen desarrollo económico con protección ambiental.

En quinto lugar, crear participación ciudadana y transparencia, se recomienda profundizar en los mecanismos de participación ciudadana para fortalecer la legitimidad del gobierno. Para ello:

- Establecer veedurías ciudadanas con acceso a información en tiempo real sobre el avance de los programas.
- Desarrollar espacios de concertación comunitaria donde la población pueda incidir en la priorización de proyectos.
- Mantener y ampliar programas como Paredes de Cristal, que han demostrado impacto positivo en la gobernanza y la rendición de cuentas.

REFERENCIAS

- ABUHADBA, W. A. (2013). Evaluación de Proyectos. Obtenido de <https://es.slideshare.net/slideshow/evaluacion-van-costos-efectividad-ratio-etc/22254732>
- Artículo 344. Constitución Política de Colombia. (Publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991 de 1991). *Los organismos departamentales de planeación harán la evaluación de gestión y resultados sobre los planes y programas de desarrollo e inversión de los departamentos y municipios.*. Obtenido de Esta versión corresponde a la segunda edición corregida de la Constitución Política de Colombia,: Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Ballestrini, M. (2001). *Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas: BL Consultores Asociados. Obtenido de https://issuu.com/sonia_duarte/docs/como-se-elabora-el-proyecto-de-inve
- BELLOSO, G. &. (2023). El proceso de investigación científica en las ciencias políticas: enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto: The Scientific Research Process in Political Sciences: Qualitative, Quantitative and Mixed Approach. En Revista De Artes Y Humanidades UNICA. Obtenido de <https://doi.org/10.5281/zenodo.10059973>
- BETANCOURT. (2017). *Productividad: Definición, medición y diferencia con eficacia y eficiencia*. INGENIO EMPRESA. Obtenido de <https://www.ingenioempresa.com/productividad/>
- CEPAL. (2019). *La evaluación de la planificación para el desarrollo*. Santa Cruz, Bolivia: AECID. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/programa_curso_evaluacion_de_la_planificacion_para_el_desarrollo_aecid_2019_vf_abril17.pdf
- Constitución Política de Colombia. (Esta versión corresponde a la segunda edición corregida de la Constitución Política de Colombia, de Publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991 de 1991). Obtenido de Artículo 343. Diseño y la organización de los sistemas de evaluación de gestión y resultados de la: Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

- Constitución Política De Colombia. (1991). *Artículo 298* . Obtenido de JUSTICIA COLOMBIANA: <https://colombia.justia.com/nacionales/constitucion-politica-de-colombia/titulo-xi/capitulo-2/#articulo-298>
- Constitución, P. d. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá D.C.
- CUESTA, P. (2006). ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN. *Biblioteca de economía y enciclopedia multimedia interactiva de economía*, 176. Obtenido de <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2006/pcv/2k.htm>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. (2018). *Guía para la construcción y análisis de indicadores*. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia_para_elaborar_Indicadores.pdf
- Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública. (2013). *CONTENIDOS MÍNIMOS DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS*. Resolución Directoral N° 004-2013-EF/68.01. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/a2013/eva_expo/CAnexo27C_Informe_Evaluacion_de_Resultados_3_jul_2013.pdf
- DNP. (2011). Planeación para el desarrollo integral en la entidades territoriales.El plan de desarrollo 2012-2015. *Guías para la gestión pública territorial No. 4*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Gu%C3%ADa%20Elaboraci%C3%B3n%20Planes%20de%20Desarrollo%202012-2015.pdf>
- DNP. (2018). *DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas*. Obtenido de La Construcción y Análisis de Indicadores. Sinergia 2018.: RECUPERADO DE:https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia_para_seguimiento_Politicas_Publicas.PDF
- GOBERNACIÓN DEL CESAR. (12 de Septiembre de 2012). *PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DEL CESAR 2012 - 2021- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN*. Obtenido de https://cesar.gov.co/d/filesmain/ofiplaneacion/planes/plan_vial.pdf
- Hayes, S. (1960). *Cómo medir los resultados de los proyectos de desarrollo. Manual de los expertos en misión. Preparado para la UNESCO*.
- Iragorri, N. &. (2015). Metodología del análisis de costo-efectividad (ACE) en la práctica clínica. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10554/47962>
- Juan Diego Lopera, C. A. (2010). El método analítico. *Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH)*. Obtenido de <https://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v2n2/v2n2a8.pdf>

- Kit Territorial. (2015). *Capítulo de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo Territorial*. Obtenido de Condiciones técnicas para el seguimiento y la evaluación al PDT.
- Ley 152, 1. (Recuperado de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0152_1994.html de Última actualización: 15 de octubre de 2020 - Diario Oficial 51456 de 3 octubre de 2020 de 1994). Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. (D. O. 1994, Entrevistador)
- Ley 617, 2. (2000). Art. 79 control social a la gestión pública territorial. Recuperado de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0617_2000.html.
- Ley 715, 2. (Recuperado de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0715_2001.html de Última actualización: 15 de octubre de 2020 - Diario Oficial 51456 de 3 octubre de 2020 de 2001). Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los. (D. O. 2001, Entrevistador)
- Ministerio de Economía y Finanzas - Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA. (2012). Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública. *Dirección General de Política de Inversiones DGPI*, 122. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Evaluacion_ExPost/InstrumentosMetodologicos/PAUTAS_GENERALES_EVAL_EX_POST.pdf
- PNUD. (2009). *Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de los Resultados de Desarrollo*. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Recuperado de: Sitio Web del Manual: <http://www.undp.org/eo/handbook>
- Sampieri, H. (2014). *Unidad IV Hernández Sampieri, R. Collado, L. Lucio, P. Metodología de la investigación (MacGrawón Hill, México)*. Obtenido de Cátedra “Metodología para la investigación en Ciencia Política”.: http://online.aliat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/LecturasS4/Hernandez_Sampieri_Cap._7_disenos_no_experimentales.pdf
- Sampieri, R. H. (1991). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. San Andrés Atoto, Mexico: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V. Atlacomulco 499 - 501. Obtenido de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/metodologia-de-la-investigaci%C3%83%C2%B3n_sampieri.pdf
- Sen, A. (2001). *Amartya Sen y las Mil Caras de la Pobreza*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

VILLANUEVA, A. (2020). *Gobernanza y gestión pública*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

ANEXOS

Anexo A: Matriz de Inversión y Participación del Plan Plurianual de Inversiones 2012 – 2015

INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015							
APUESTAS	Programa	Plan Plurianual	Presupuesto				
			Inicial (Total)	Definitivo (Total)	Ejecutado (Total)	% de Ejecución	% de Participación (Plurianual)
DE FRENTE CONTRA LA POBREZA	Primera Infancia, niñez, adolescentes y jóvenes "Por Siempre a Salvo"	\$ 8.280.000.000	\$ 10.926.069.687	\$ 16.549.504.754	\$ 11.929.134.499	72%	0,63%
	Educación con resultado Superior	\$ 1.090.786.700.000	\$ 1.090.669.699.595	\$ 1.302.818.302.788	\$ 1.128.456.619.512	87%	59,86%
	Salud Sin Fronteras	\$ 474.410.100.000	\$ 213.696.967.200	\$ 375.557.250.629	\$ 202.328.754.336	54%	10,73%
	Agua Potable y Saneamiento Básico para el Bienestar	\$ 155.805.300.000	\$ 43.589.267.522	\$ 211.626.717.048	\$ 57.486.863.750	27%	3,05%
	Techo a Salvo	\$ 426.780.000.000	\$ 0	\$ 118.364.023.954	\$ 13.346.957.859	11%	0,71%
	Cesar: Equidad de Verdad	\$ 24.875.600.000	\$ 8.381.233.711	\$ 70.363.670.437	\$ 25.738.140.745	37%	1,37%
	Prosperidad, Tradición Y Cultura	\$ 50.168.800.000	\$ 12.808.053.211	\$ 33.166.586.340	\$ 16.637.294.393	50%	0,88%
	Recreación y deporte	\$ 74.792.200.000	\$ 15.212.492.445	\$ 172.629.141.131	\$ 61.247.449.436	35%	3,25%
EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LA PROSPERIDAD	Infraestructura: Camino para la Prosperidad	\$ 642.904.000.000	\$ 143.527.886.842	\$ 708.226.190.047	\$ 288.494.664.457	41%	15,30%
	El Cesar emprende para competir	\$ 5.500.000.000	\$ 1.561.000.000	\$ 6.430.869.689	\$ 7.509.974.056	117%	0,40%
	Prosperidad Agroindustrial	\$ 36.500.000.000	\$ 3.050.321.569	\$ 40.285.707.258	\$ 17.295.324.411	43%	0,92%
	El Cesar: naturaleza, música y leyenda	\$ 4.405.000.000	\$ 2.387.300.000	\$ 8.696.085.179	\$ 3.889.918.052	45%	0,21%
	Minería Responsable	\$ 8.450.000.000	\$ 2.196.000.000	\$ 10.584.627.365	\$ 2.651.107.084	25%	0,14%
	Salvemos Nuestro Ambiente	\$ 15.932.000.000	\$ 7.848.143.478	\$ 14.919.612.848	\$ 4.478.547.232	30%	0,24%
	Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 114.835.000.000	\$ 3.151.000.000	\$ 92.806.408.248	\$ 6.859.248.740	7%	0,36%
EL CESAR SEGURO Y EN PAZ	Convivencia y Seguridad Ciudadana	\$ 24.058.000.000	\$ 23.882.717.615	\$ 70.107.769.393	\$ 10.963.666.180	16%	0,58%
	Derechos Humanos, Desplazados y Víctimas	\$ 8.500.000.000	\$ 4.199.000.000	\$ 4.472.867.911	\$ 3.098.665.237	69%	0,16%
DESARROLLO INSTITUCIONAL CON BUEN GOBIERNO	Paredes de cristal y participación total	\$ 1.000.000.000	\$ 1.363.300.000	\$ 1.622.215.466	\$ 2.184.267.374	135%	0,12%
	Fortalecimiento Institucional	\$ 43.102.000.000	\$ 19.407.961.465	\$ 35.958.457.509	\$ 18.710.837.103	52%	0,99%
	Gestión del Riesgo	\$ 8.000.000.000	\$ 2.658.000.000	\$ 15.322.629.179	\$ 1.937.316.651	13%	0,10%
	Total	\$ 3.219.084.700.000	\$ 1.610.516.414.340	\$ 3.310.508.637.173	\$ 1.885.244.751.108	57%	100,00%

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos Gobernación del Cesar (2016)

Anexo B. Ejecución General de Gastos de Inversión del Plan de Desarrollo del Departamento del César 2012-2015

APUESTAS	PROGRAMAS	AÑO DE LA EJECUCIÓN					
		2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
DE FRENTE CONTRA LA POBREZA	Primera Infancia, niñez, adolescentes y jóvenes "Por Siempre a Salvo"	\$ 441.065.995	\$ 2.950.238.228	\$ 3.756.425.525	\$ 1.424.531.784	\$ 3.356.872.967	\$ 11.929.134.499
	Educación con resultado Superior	\$ 2.684.087.025	\$ 292.214.277.350	\$ 343.914.143.305	\$ 356.902.842.109	\$ 132.741.269.723	\$ 1.128.456.619.512
	Salud Sin Fronteras	\$ 14.560.738.926	\$ 50.638.234.102	\$ 69.553.908.045	\$ 51.262.596.972	\$ 16.313.276.290	\$ 202.328.754.336
	Agua Potable y Saneamiento Básico para el Bienestar	\$ 6.912.975.886	\$ 7.648.144.832	\$ 19.149.872.786	\$ 21.666.418.116	\$ 2.109.452.130	\$ 57.486.863.750
	Techo a Salvo	\$ 2.558.211.522	\$ 2.148.057.215	\$ 1.176.803.981	\$ 5.862.989.462	\$ 1.600.895.678	\$ 13.346.957.859
	Cesar: Equidad de Verdad	\$ 1.352.933.680	\$ 9.027.309.224	\$ 11.534.707.977	\$ 2.862.844.304	\$ 960.345.560	\$ 25.738.140.745
	Prosperidad, Tradición Y Cultura	\$ 1.866.018.968	\$ 3.454.926.012	\$ 4.050.418.036	\$ 5.007.823.570	\$ 2.258.107.808	\$ 16.637.294.393
Recreación y deporte	\$ 4.015.910.538	\$ 5.020.216.399	\$ 14.596.769.429	\$ 35.115.358.313	\$ 2.499.194.757	\$ 61.247.449.436	
EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LA PROSPERIDAD	Infraestructura: Camino para la Prosperidad	\$ 7.899.813.811	\$ 32.665.581.470	\$ 71.387.677.698	\$ 154.581.607.799	\$ 21.959.983.679	\$ 288.494.664.457
	El Cesar emprende para competir	\$ 6.250.000	\$ 4.502.378.291	\$ 673.200.784	\$ 296.185.060	\$ 2.031.959.921	\$ 7.509.974.056
	Prosperidad Agroindustrial	\$ 1.814.375.478	\$ 3.772.477.033	\$ 2.321.234.569	\$ 7.638.768.675	\$ 1.748.468.655	\$ 17.295.324.411
	El Cesar: naturaleza, música y leyenda	\$ 155.920.864	\$ 956.132.341	\$ 596.210.430	\$ 1.953.567.417	\$ 228.087.000	\$ 3.889.918.052
	Minería Responsable	\$ 145.134.000	\$ 628.777.812	\$ 824.332.937	\$ 676.315.922	\$ 376.546.413	\$ 2.651.107.084
	Salvemos Nuestro Ambiente	\$ 0	\$ 1.133.728.080	\$ 696.030.811	\$ 1.081.825.488	\$ 1.566.962.853	\$ 4.478.547.232
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 44.752.800	\$ 2.929.965.066	\$ 501.745.283	\$ 3.382.785.591	\$ 0	\$ 6.859.248.740	
EL CESAR SEGURO Y EN PAZ	Convivencia y Seguridad Ciudadana	\$ 149.002.200	\$ 2.045.286.642	\$ 1.317.238.697	\$ 5.988.946.988	\$ 1.463.191.653	\$ 10.963.666.180
	Derechos Humanos, Desplazados y Víctimas	\$ 457.728.929	\$ 652.109.332	\$ 396.978.755	\$ 859.694.643	\$ 732.153.578	\$ 3.098.665.237
DESARROLLO INSTITUCIONAL CON BUEN GOBIERNO	Paredes de cristal y participación total	\$ 0	\$ 884.242.351	\$ 206.858.247	\$ 308.669.665	\$ 784.497.111	\$ 2.184.267.374
	Fortalecimiento Institucional	\$ 135.881.750	\$ 1.916.858.605	\$ 5.315.654.353	\$ 7.365.680.180	\$ 3.976.762.214	\$ 18.710.837.103
	Gestión del Riesgo	\$ 138.460.528	\$ 536.248.257	\$ 208.239.342	\$ 707.597.334	\$ 346.771.190	\$ 1.937.316.651
TOTAL		\$ 45.339.262.899	\$ 425.725.188.643	\$ 552.178.450.992	\$ 664.947.049.393	\$ 197.054.799.181	\$ 1.885.244.751.108

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos Gobernación del Cesar (2016)

**Anexo C. Presupuesto Definitivo de Gastos de Inversión del Plan de Desarrollo del Departamento del César
2012-2015**

APUESTAS	PROGRAMAS	AÑOS					
		2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
DE FRENTE CONTRA LA POBREZA	Primera Infancia, niñez, adolescentes y jóvenes "Por Siempre a Salvo"	\$ 793.804.350	\$ 7.294.427.789	\$ 5.849.193.535	\$ 2.612.079.081	\$ 4.311.680.115	\$ 16.549.504.754
	Educación con resultado Superior	\$ 11.651.055.527	\$ 388.940.271.928	\$ 403.081.273.028	\$ 410.072.880.045	\$ 139.969.986.459	\$ 1.302.818.302.788
	Salud Sin Fronteras	\$ 22.717.579.359	\$ 106.220.938.844	\$ 106.673.834.464	\$ 75.952.133.269	\$ 21.551.989.305	\$ 375.557.250.629
	Agua Potable y Saneamiento Básico para el Bienestar	\$ 34.118.269.155	\$ 61.338.748.983	\$ 48.819.383.571	\$ 53.740.644.132	\$ 6.647.373.214	\$ 211.626.717.048
	Techo a Salvo	\$ 4.681.492.227	\$ 17.402.660.375	\$ 7.918.627.821	\$ 7.982.510.051	\$ 2.080.738.398	\$ 118.364.023.954
	Cesar: Equidad de Verdad	\$ 4.735.576.279	\$ 14.880.755.035	\$ 17.426.766.768	\$ 7.419.768.882	\$ 969.538.283	\$ 70.363.670.437
	Prosperidad, Tradición Y Cultura	\$ 5.219.705.891	\$ 8.401.637.139	\$ 10.337.065.711	\$ 9.208.177.598	\$ 2.293.107.808	\$ 33.166.586.340
Recreación y deporte	\$ 10.019.994.764	\$ 31.932.044.254	\$ 32.037.990.796	\$ 50.867.459.291	\$ 3.574.322.493	\$ 172.629.141.131	
EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LA PROSPERIDAD	Infraestructura: Camino para la Prosperidad	\$ 72.093.829.338	\$ 173.975.632.230	\$ 202.144.769.909	\$ 174.850.747.505	\$ 25.498.391.412	\$ 708.226.190.047
	El Cesar emprende para competir	\$ 626.163.279	\$ 4.648.244.441	\$ 781.214.485	\$ 375.247.484	\$ 2.059.957.810	\$ 6.430.869.689
	Prosperidad Agroindustrial	\$ 9.972.696.949	\$ 9.193.934.198	\$ 4.335.054.285	\$ 15.425.123.397	\$ 1.905.657.362	\$ 40.285.707.258
	El Cesar: naturaleza, música y leyenda	\$ 752.278.713	\$ 1.268.755.968	\$ 989.944.053	\$ 3.035.967.071	\$ 228.087.000	\$ 8.696.085.258
	Minería Responsable	\$ 4.592.976.977	\$ 2.933.704.446	\$ 1.818.504.105	\$ 1.239.441.837	\$ 437.936.966	\$ 10.584.627.365
	Salvemos Nuestro Ambiente	\$ 1.330.051.767	\$ 4.441.266.020	\$ 1.462.097.006	\$ 2.344.788.226	\$ 1.781.296.709	\$ 14.919.612.848
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 2.765.368.506	\$ 5.506.030.568	\$ 1.452.600.053	\$ 4.152.400.836	\$ 0	\$ 92.806.408.248	
EL CESAR SEGURO Y EN PAZ	Convivencia y Seguridad Ciudadana	\$ 3.071.504.979	\$ 10.595.213.894	\$ 14.888.798.556	\$ 41.552.251.965	\$ 1.463.231.653	\$ 70.107.769.393
	Derechos Humanos, Desplazados y Víctimas	\$ 870.929.500	\$ 887.342.450	\$ 1.365.667.461	\$ 1.348.928.500	\$ 746.292.261	\$ 4.472.867.911
DESARROLLO INSTITUCIONAL CON BUEN GOBIERNO	Paredes de cristal y participación total	\$ 0	\$ 1.053.763.700	\$ 233.598.263	\$ 334.853.503	\$ 786.196.207	\$ 1.622.215.466
	Fortalecimiento Institucional	\$ 262.602.500	\$ 7.521.447.294	\$ 11.138.771.306	\$ 9.249.636.582	\$ 4.170.754.947	\$ 35.958.457.509
	Gestión del Riesgo	\$ 888.148.194	\$ 1.402.833.570	\$ 234.534.213	\$ 1.012.955.021	\$ 348.944.779	\$ 15.322.629.179
TOTAL		\$ 191.164.028.254	\$ 859.839.653.126	\$ 872.989.689.389	\$ 872.777.994.276	\$ 220.825.483.179	\$ 3.310.508.637.173

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos Gobernación del Cesar (2016)

Anexo D. Presupuesto Inicial Asignado del Gastos de Inversión del Plan de Desarrollo del Departamento del César 2012-2015

APUESTAS	Programa	Inicial (2012)	Inicial (2013)	Inicial (2014)	Inicial (2015)	Inicial (2016)	Inicial (TOTAL)
DE FRENTE CONTRA LA POBREZA	Primera Infancia, niñez, adolescentes y jóvenes "Por Siempre a Salvo"	\$ 0,00	\$ 1.870.000.000	\$ 3.915.069.687	\$ 2.610.000.000	\$ 2.531.000.000	\$ 10.926.069.687
	Educación con resultado Superior	\$ 0,00	\$ 231.288.659.139	\$ 252.371.962.897	\$ 283.054.505.198	\$ 323.954.572.361	\$ 1.090.669.699.595
	Salud Sin Fronteras	\$ 0,00	\$ 51.314.485.616	\$ 59.548.084.271	\$ 64.263.846.711	\$ 38.570.550.602	\$ 213.696.967.200
	Agua Potable y Saneamiento Básico para el Bienestar	\$ 0,00	\$ 7.957.381.350	\$ 11.402.957.118	\$ 17.381.228.979	\$ 6.847.700.075	\$ 43.589.267.522
	Techo a Salvo	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Cesar: Equidad de Verdad	\$ 0,00	\$ 1.180.000.000	\$ 2.020.000.000	\$ 2.949.553.711	\$ 2.231.680.000	\$ 8.381.233.711
	Prosperidad, Tradición Y Cultura	\$ 0,00	\$ 2.853.271.618	\$ 2.909.009.880	\$ 4.716.940.390	\$ 2.328.831.323	\$ 12.808.053.211
Recreación y deporte	\$ 0,00	\$ 3.488.838.620	\$ 4.628.661.780	\$ 3.556.993.743	\$ 3.537.998.302	\$ 15.212.492.445	
EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LA PROSPERIDAD	Infraestructura: Camino para la Prosperidad	\$ 0,00	\$ 37.345.989.720	\$ 37.573.984.968	\$ 34.782.008.359	\$ 33.825.903.795	\$ 143.527.886.842
	El Cesar emprende para competir	\$ 0,00	\$ 310.000.000	\$ 560.000.000	\$ 356.000.000	\$ 335.000.000	\$ 1.561.000.000
	Prosperidad Agroindustrial	\$ 0,00	\$ 450.000.000	\$ 1.050.000.000	\$ 500.321.569	\$ 1.050.000.000	\$ 3.050.321.569
	El Cesar: naturaleza, música y leyenda	\$ 0,00	\$ 250.000.000	\$ 200.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 837.300.000	\$ 2.387.300.000
	Minería Responsable	\$ 0,00	\$ 430.000.000	\$ 680.000.000	\$ 560.000.000	\$ 526.000.000	\$ 2.196.000.000
	Salvemos Nuestro Ambiente	\$ 0,00	\$ 3.522.122.609	\$ 1.026.400.000	\$ 1.170.000.000	\$ 2.129.620.869	\$ 7.848.143.478
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0,00	\$ 0	\$ 2.100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 951.000.000	\$ 3.151.000.000	
EL CESAR SEGURO Y EN PAZ	Convivencia y Seguridad Ciudadana	\$ 0,00	\$ 4.644.139.643	\$ 7.270.803.599	6.344.366.782,00	\$ 5.623.407.591	\$ 23.882.717.615
	Derechos Humanos, Desplazados y Víctimas	\$ 0,00	\$ 400.000.000	\$ 1.460.000.000	1.150.000.000,00	\$ 1.189.000.000	\$ 4.199.000.000
DESARROLLO INSTITUCIONAL CON BUEN GOBIERNO	Paredes de cristal y participación total	\$ 0,00	\$ 250.000.000	\$ 300.300.000	375.000.000,00	\$ 438.000.000	\$ 1.363.300.000
	Fortalecimiento Institucional	\$ 0,00	\$ 1.644.961.465	\$ 6.465.000.000	5.794.000.000,00	\$ 5.504.000.000	\$ 19.407.961.465
	Gestión del Riesgo	\$ 0,00	\$ 650.000.000	\$ 750.000.000	700.000.000,00	\$ 558.000.000	\$ 2.658.000.000
Total		\$ 0,00	\$ 349.849.849.780	\$ 396.232.234.200	\$ 431.464.765.442	\$ 432.969.564.918	\$ 1.610.516.414.340

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos Gobernación del Cesar (2016)

Anexo E. Inversión Según Programas del Plan de Desarrollo Año – 2012

INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO						
APUESTAS	Programa	Presupuesto - 2012				
		Inicial	Definitivo	Ejecutado	% de Ejecución	% de Participación
DE FRENTE CONTRA LA POBREZA	Primera Infancia, niñez, adolescentes y jóvenes "Por Siempre a Salvo"	\$ 0	\$ 793.804.350	\$ 441.065.995	56%	0,97%
	Educación con resultado Superior	\$ 0	\$ 11.651.055.527	\$ 2.684.087.025	23%	5,92%
	Salud Sin Fronteras	\$ 0	\$ 22.717.579.359	\$ 14.560.738.926	64%	32,12%
	Agua Potable y Saneamiento Básico para el Bienestar	\$ 0	\$ 34.118.269.155	\$ 6.912.975.886	20%	15,25%
	Techo a Salvo	\$ 0	\$ 4.681.492.227	\$ 2.558.211.522	55%	5,64%
	Cesar: Equidad de Verdad	\$ 0	\$ 4.735.576.279	\$ 1.352.933.680	29%	2,98%
	Prosperidad, Tradición Y Cultura	\$ 0	\$ 5.219.705.891	\$ 1.866.018.968	36%	4,12%
	Recreación y deporte	\$ 0	\$ 10.019.994.764	\$ 4.015.910.538	40%	8,86%
Subtotal		\$ 0	\$ 93.937.477.552	\$ 34.391.942.539	37%	75,85%
EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LA PROSPERIDAD	Infraestructura: Camino para la Prosperidad	\$ 0	\$ 72.093.829.338	\$ 7.899.813.811	11%	17,42%
	El Cesar emprende para competir	\$ 0	\$ 626.163.279	\$ 6.250.000	1%	0,01%
	Prosperidad Agroindustrial	\$ 0	\$ 9.972.696.949	\$ 1.814.375.478	18%	4,00%
	El Cesar: naturaleza, música y leyenda	\$ 0	\$ 752.278.713	\$ 155.920.864	21%	0,34%
	Minería Responsable	\$ 0	\$ 4.592.976.977	\$ 145.134.000	3%	0,32%
	Salvemos Nuestro Ambiente	\$ 0	\$ 1.330.051.767	\$ 0	0%	0,00%
	Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0	\$ 2.765.368.506	\$ 44.752.800	2%	0,10%
Subtotal		\$ 0	\$ 92.133.365.529	\$ 10.066.246.953	11%	22,20%
EL CESAR SEGURO Y EN PAZ	Convivencia y Seguridad Ciudadana	\$ 0	\$ 3.071.504.979	\$ 149.002.200	5%	0,33%
	Derechos Humanos, Desplazados y Víctimas	\$ 0	\$ 870.929.500	\$ 457.728.929	53%	1,01%
	Subtotal	\$ 0	\$ 3.942.434.479	\$ 606.731.129	15%	1,34%
DESARROLLO INSTITUCIONAL CON BUEN GOBIERNO	Paredes de cristal y participación total	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0,00%
	Fortalecimiento Institucional	\$ 0	\$ 262.602.500	\$ 135.881.750	52%	0,30%
	Gestión del Riesgo	\$ 0	\$ 888.148.194	\$ 138.460.528	16%	0,31%
Subtotal		\$ 0	\$ 1.150.750.694	\$ 274.342.278	24%	0,61%
Total		\$ -	\$ 191.164.028.254	\$ 45.339.262.899	24%	100,00%

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos Gobernación del Cesar (2016)

Anexo F. Inversión Según Programas del Plan de Desarrollo Año – 2013

INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO						
APUESTAS	Programa	Presupuesto - 2013				
		Inicial	Definitivo	Ejecutado	% de Ejecución	% de Participación
DE FRENTE CONTRA LA POBREZA	Primera Infancia, niñez, adolescentes y jóvenes "Por Siempre a Salvo"	\$ 1.870.000.000	\$ 7.294.427.789	\$ 2.950.238.228	40%	0,69%
	Educación con resultado Superior	\$ 231.288.659.139	\$ 388.940.271.928	\$ 292.214.277.350	75%	68,64%
	Salud Sin Fronteras	\$ 51.314.485.616	\$ 106.220.938.844	\$ 50.638.234.102	48%	11,89%
	Agua Potable y Saneamiento Básico para el Bienestar	\$ 7.957.381.350	\$ 61.338.748.983	\$ 7.648.144.832	12%	1,80%
	Techo a Salvo	\$ 0	\$ 17.402.660.375	\$ 2.148.057.215	12%	0,50%
	Cesar: Equidad de Verdad	\$ 1.180.000.000	\$ 14.880.755.035	\$ 9.027.309.224	61%	2,12%
	Prosperidad, Tradición Y Cultura	\$ 2.853.271.618	\$ 8.401.637.139	\$ 3.454.926.012	41%	0,81%
	Recreación y deporte	\$ 3.488.838.620	\$ 31.932.044.254	\$ 5.020.216.399	16%	1,18%
Subtotal	\$ 299.952.636.343	\$ 636.411.484.347	\$ 373.101.403.362	59%	87,64%	
EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LA PROSPERIDAD	Infraestructura: Camino para la Prosperidad	\$ 37.345.989.720	\$ 173.975.632.230	\$ 32.665.581.470	19%	7,67%
	El Cesar emprende para competir	\$ 310.000.000	\$ 4.648.244.441	\$ 4.502.378.291	97%	1,06%
	Prosperidad Agroindustrial	\$ 450.000.000	\$ 9.193.934.198	\$ 3.772.477.033	41%	0,89%
	El Cesar: naturaleza, música y leyenda	\$ 250.000.000	\$ 1.268.755.968	\$ 956.132.341	75%	0,22%
	Minería Responsable	\$ 430.000.000	\$ 2.933.704.446	\$ 628.777.812	21%	0,15%
	Salvemos Nuestro Ambiente	\$ 3.522.122.609	\$ 4.441.266.020	\$ 1.133.728.080	26%	0,27%
	Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0	\$ 5.506.030.568	\$ 2.929.965.066	53%	0,69%
Subtotal	\$ 42.308.112.329	\$ 201.967.567.871	\$ 46.589.040.094	23%	10,94%	
EL CESAR SEGURO Y EN PAZ	Convivencia y Seguridad Ciudadana	\$ 4.644.139.643	\$ 10.595.213.894	\$ 2.045.286.642	19%	0,48%
	Derechos Humanos, Desplazados y Víctimas	\$ 400.000.000	\$ 887.342.450	\$ 652.109.332	73%	0,15%
	Subtotal	\$ 5.044.139.643	\$ 11.482.556.344	\$ 2.697.395.974	23%	0,63%
DESARROLLO INSTITUCIONAL CON BUEN GOBIERNO	Paredes de cristal y participación total	\$ 250.000.000	\$ 1.053.763.700	\$ 884.242.351	84%	0,21%
	Fortalecimiento Institucional	\$ 1.644.961.465	\$ 7.521.447.294	\$ 1.916.858.605	25%	0,45%
	Gestión del Riesgo	\$ 650.000.000	\$ 1.402.833.570	\$ 536.248.257	38%	0,13%
Subtotal	\$ 2.544.961.465	\$ 9.978.044.564	\$ 3.337.349.213	33%	0,78%	
Total	\$ 349.849.849.780	\$ 859.839.653.126	\$ 425.725.188.643	50%	100,00%	

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos Gobernación del Cesar (2016)

Anexo G. Inversión Según Programas del Plan de Desarrollo Año – 2014

INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO						
APUESTAS	Programa	Presupuesto - 2014				
		Inicial	Definitivo	Ejecutado	% de Ejecución	% de Participación
DE FRENTE CONTRA LA POBREZA	Primera Infancia, niñez, adolescentes y jóvenes "Por Siempre a Salvo"	\$ 3.915.069.687	\$ 5.849.193.535	\$ 3.756.425.525	64,22%	0,68%
	Educación con resultado Superior	\$ 252.371.962.897	\$ 403.081.273.028	\$ 343.914.143.305	85,32%	62,28%
	Salud Sin Fronteras	\$ 59.548.084.271	\$ 106.673.834.464	\$ 69.553.908.045	65,20%	12,60%
	Agua Potable y Saneamiento Básico para el Bienestar	\$ 11.402.957.118	\$ 48.819.383.571	\$ 19.149.872.786	39,23%	3,47%
	Techo a Salvo	\$ 0	\$ 7.918.627.821	\$ 1.176.803.981	14,86%	0,21%
	Cesar: Equidad de Verdad	\$ 2.020.000.000	\$ 17.426.766.768	\$ 11.534.707.977	66,19%	2,09%
	Prosperidad, Tradición Y Cultura	\$ 2.909.009.880	\$ 10.337.065.711	\$ 4.050.418.036	39,18%	0,73%
	Recreación y deporte	\$ 4.628.661.780	\$ 32.037.990.796	\$ 14.596.769.429	45,56%	2,64%
Subtotal		\$ 336.795.745.633	\$ 632.144.135.694	\$ 467.733.049.085	73,99%	84,71%
EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LA PROSPERIDAD	Infraestructura: Camino para la Prosperidad	\$ 37.573.984.968	\$ 202.144.769.909	\$ 71.387.677.698	35,32%	12,93%
	El Cesar emprende para competir	\$ 560.000.000	\$ 781.214.485	\$ 673.200.784	86,17%	0,12%
	Prosperidad Agroindustrial	\$ 1.050.000.000	\$ 4.335.054.285	\$ 2.321.234.569	53,55%	0,42%
	El Cesar: naturaleza, música y leyenda	\$ 200.000.000	\$ 989.944.053	\$ 596.210.430	60,23%	0,11%
	Minería Responsable	\$ 680.000.000	\$ 1.818.504.105	\$ 824.332.937	45,33%	0,15%
	Salvemos Nuestro Ambiente	\$ 1.026.400.000	\$ 1.462.097.006	\$ 696.030.811	47,60%	0,13%
	Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 2.100.000.000	\$ 1.452.600.053	\$ 501.745.283	34,54%	0,09%
Subtotal		\$ 43.190.384.968	\$ 212.984.183.896	\$ 77.000.432.513	36,15%	13,94%
EL CESAR SEGURO Y EN PAZ	Convivencia y Seguridad Ciudadana	\$ 7.270.803.599	\$ 14.888.798.556	\$ 1.317.238.697	8,85%	0,24%
	Derechos Humanos, Desplazados y Víctimas	\$ 1.460.000.000	\$ 1.365.667.461	\$ 396.978.755	29,07%	0,07%
Subtotal		\$ 8.730.803.599	\$ 16.254.466.017	\$ 1.714.217.452	10,55%	0,31%
DESARROLLO INSTITUCIONAL CON BUEN GOBIERNO	Paredes de cristal y participación total	\$ 300.300.000	\$ 233.598.263	\$ 206.858.247	88,55%	0,04%
	Fortalecimiento Institucional	\$ 6.465.000.000	\$ 11.138.771.306	\$ 5.315.654.353	47,72%	0,96%
	Gestión del Riesgo	\$ 750.000.000	\$ 234.534.213	\$ 208.239.342	88,79%	0,04%
Subtotal		\$ 7.515.300.000	\$ 11.606.903.782	\$ 5.730.751.942	49,37%	1,04%
Total		\$ 396.232.234.200	\$ 872.989.689.389	\$ 552.178.450.992	63,25%	100,00%

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos Gobernación del Cesar (2016)

Anexo H. Inversión Según Programas del Plan de Desarrollo Año – 2015

INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO						
APUESTAS	Programa	Presupuesto - 2015				
		Inicial	Definitivo	Ejecutado	% de Ejecución	% de Participación
DE FRENTE CONTRA LA POBREZA	Primera Infancia, niñez, adolescentes y jóvenes "Por Siempre a Salvo"	\$ 2.610.000.000	\$ 2.612.079.081	\$ 3.356.872.967	128,51%	1,70%
	Educación con resultado Superior	\$ 283.054.505.198	\$ 410.072.880.045	\$ 132.741.269.723	32,37%	67,36%
	Salud Sin Fronteras	\$ 64.263.846.711	\$ 75.952.133.269	\$ 16.313.276.290	21,48%	8,28%
	Agua Potable y Saneamiento Básico para el Bienestar	\$ 17.381.228.979	\$ 53.740.644.132	\$ 2.109.452.130	3,93%	1,07%
	Techo a Salvo	\$ 0	\$ 7.982.510.051	\$ 1.600.895.678	20,06%	0,81%
	Cesar: Equidad de Verdad	\$ 2.949.553.711	\$ 7.419.768.882	\$ 960.345.560	12,94%	0,49%
	Prosperidad, Tradición Y Cultura	\$ 4.716.940.390	\$ 9.208.177.598	\$ 2.258.107.808	24,52%	1,15%
	Recreación y deporte	\$ 3.556.993.743	\$ 50.867.459.291	\$ 2.499.194.757	4,91%	1,27%
Subtotal		\$ 378.533.068.732	\$ 617.855.652.349	\$ 161.839.414.914	26,19%	82,13%
EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LA PROSPERIDAD	Infraestructura: Camino para la Prosperidad	\$ 34.782.008.359	\$ 174.850.747.505	\$ 21.959.983.679	12,56%	11,14%
	El Cesar emprende para competir	\$ 356.000.000	\$ 375.247.484	\$ 2.031.959.921	541,50%	1,03%
	Prosperidad Agroindustrial	\$ 500.321.569	\$ 15.425.123.397	\$ 1.748.468.655	11,34%	0,89%
	El Cesar: naturaleza, música y leyenda	\$ 1.100.000.000	\$ 3.035.967.071	\$ 228.087.000	7,51%	0,12%
	Minería Responsable	\$ 560.000.000	\$ 1.239.441.837	\$ 376.546.413	30,38%	0,19%
	Salvemos Nuestro Ambiente	\$ 1.170.000.000	\$ 2.344.788.226	\$ 1.566.962.853	66,83%	0,80%
	Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 100.000.000	\$ 4.152.400.836	\$ 0	0,00%	0,00%
Subtotal		\$ 38.568.329.928	\$ 201.423.716.356	\$ 27.912.008.522	13,86%	14,16%
EL CESAR SEGURO Y EN PAZ	Convivencia y Seguridad Ciudadana	6.344.366.782,00	\$ 41.552.251.965	\$ 1.463.191.653	3,52%	0,74%
	Derechos Humanos, Desplazados y Víctimas	1.150.000.000,00	\$ 1.348.928.500	\$ 732.153.578	54,28%	0,37%
Subtotal		\$ 7.494.366.782	\$ 42.901.180.465	\$ 2.195.345.231	5,12%	1,11%
DESARROLLO INSTITUCIONAL CON BUEN GOBIERNO	Paredes de cristal y participación total	375.000.000,00	\$ 334.853.503	\$ 784.497.111	234,28%	0,40%
	Fortalecimiento Institucional	5.794.000.000,00	\$ 9.249.636.582	\$ 3.976.762.214	42,99%	2,02%
	Gestión del Riesgo	700.000.000,00	\$ 1.012.955.021	\$ 346.771.190	34,23%	0,18%
Subtotal		\$ 6.869.000.000	\$ 10.597.445.106	\$ 5.108.030.515	48,20%	2,59%
Total		\$ 431.464.765.442	\$ 872.777.994.276	\$ 197.054.799.181	22,58%	100,00%

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos Gobernación del Cesar (2016)

Anexo I. Inversión Según Programas del Plan de Desarrollo Año – 2016

INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO						
APUESTAS	Programa	Presupuesto - 2016				
		Inicial	Definitivo	Ejecutado	% de Ejecución	% de Participación
DE FRENTE CONTRA LA POBREZA	Primera Infancia, niñez, adolescentes y jóvenes "Por Siempre a Salvo"	\$ 2.531.000.000	\$ 4.311.680.115	\$ 3.356.872.967	77,86%	1,70%
	Educación con resultado Superior	\$ 323.954.572.361	\$ 139.969.986.459	\$ 132.741.269.723	94,84%	67,36%
	Salud Sin Fronteras	\$ 38.570.550.602	\$ 21.551.989.305	\$ 16.313.276.290	75,69%	8,28%
	Agua Potable y Saneamiento Básico para el Bienestar	\$ 6.847.700.075	\$ 6.647.373.214	\$ 2.109.452.130	31,73%	1,07%
	Techo a Salvo	\$ 0	\$ 2.080.738.398	\$ 1.600.895.678	76,94%	0,81%
	Cesar: Equidad de Verdad	\$ 2.231.680.000	\$ 969.538.283	\$ 960.345.560	99,05%	0,49%
	Prosperidad, Tradición Y Cultura	\$ 2.328.831.323	\$ 2.293.107.808	\$ 2.258.107.808	98,47%	1,15%
	Recreación y deporte	\$ 3.537.998.302	\$ 3.574.322.493	\$ 2.499.194.757	69,92%	1,27%
Subtotal		\$ 380.002.332.663	\$ 181.398.736.074	\$ 161.839.414.914	89,22%	82,13%
EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LA PROSPERIDAD	Infraestructura: Camino para la Prosperidad	\$ 33.825.903.795	\$ 25.498.391.412	\$ 21.959.983.679	86,12%	11,14%
	El Cesar emprende para competir	\$ 335.000.000	\$ 2.059.957.810	\$ 2.031.959.921	98,64%	1,03%
	Prosperidad Agroindustrial	\$ 1.050.000.000	\$ 1.905.657.362	\$ 1.748.468.655	91,75%	0,89%
	El Cesar: naturaleza, música y leyenda	\$ 837.300.000	\$ 228.087.000	\$ 228.087.000	100,00%	0,12%
	Minería Responsable	\$ 526.000.000	\$ 437.936.966	\$ 376.546.413	85,98%	0,19%
	Salvemos Nuestro Ambiente	\$ 2.129.620.869	\$ 1.781.296.709	\$ 1.566.962.853	87,97%	0,80%
	Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 951.000.000	\$ 0	\$ 0	#DIV/0!	0,00%
Subtotal		\$ 39.654.824.664	\$ 31.911.327.258	\$ 27.912.008.522	87,47%	14,16%
EL CESAR SEGURO Y EN PAZ	Convivencia y Seguridad Ciudadana	\$ 5.623.407.591	\$ 1.463.231.653	\$ 1.463.191.653	100,00%	0,74%
	Derechos Humanos, Desplazados y Víctimas	\$ 1.189.000.000	\$ 746.292.261	\$ 732.153.578	98,11%	0,37%
Subtotal		\$ 6.812.407.591	\$ 2.209.523.914	\$ 2.195.345.231	99,36%	1,11%
DESARROLLO INSTITUCIONAL CON BUEN GOBIERNO	Paredes de cristal y participación total	\$ 438.000.000	\$ 786.196.207	\$ 784.497.111	99,78%	0,40%
	Fortalecimiento Institucional	\$ 5.504.000.000	\$ 4.170.754.947	\$ 3.976.762.214	95,35%	2,02%
	Gestión del Riesgo	\$ 558.000.000	\$ 348.944.779	\$ 346.771.190	99,38%	0,18%
Subtotal		\$ 6.500.000.000	\$ 5.305.895.933	\$ 5.108.030.515	96,27%	2,59%
Total		\$ 432.969.564.918	\$ 220.825.483.179	\$ 197.054.799.181	89,24%	100,00%

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos Gobernación del Cesar (2016)